CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE 613. GOBIERNO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE URGENCIA, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2024.

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 12 de julio de 2024.

"EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Extraordinaria de urgencia CELEBRADA EL DÍA 12 de julio de 2024."

-DECLARACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y FOMENTO

- APROBACIÓN FIRMA DE PROTOCOLO GENERAL DE INTENCIONES ENTRE POLO NACIONAL DE CONTENIDOS DIGITALES Y LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

ASUNTO POR LA **CONSEJERÍA PRESENTADO** DE PRESIDENCIA. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

 CONVENIO ASOCIACIÓN DEPORTIVO CULTURAL DE LA POLICÍA LOCAL DE **MELILLA**

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla 12 de julio de 2024, El Secretario Acctal. del Consejo de Gobierno, Antonio Jesús García Alemany